

5.º Comentario literario de un texto italiano moderno (para desarrollar en italiano).

Madrid, 6 de junio de 1978.—El Presidente del Tribunal de Italiano, Joaquín Arce Fernández.

14480 *RESOLUCION de los Tribunales de oposiciones para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.3 de las Ordenes ministeriales de 23 de diciembre de 1977 y 22 de febrero de 1978, por las que se convocó concurso-oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, se señala fecha, lugar y hora del sorteo y presentación de los opositores; fecha, lugar y hora de comienzo para la realización de la segunda parte del primer ejercicio y las normas prácticas a que se ha de ajustar la realización de la segunda parte del primer ejercicio en las siguientes asignaturas:

Tecnología de Imagen y Sonido

Se convoca a todos los opositores de la lista de admitidos para el día 26 de junio, a las dieciocho horas, en los locales del Instituto Politécnico Nacional «Carlos María Rodríguez de Valcárcel», plaza de Pablo Garnica, sin número (Moratalaz), Madrid, a fin de hacer entrega al Tribunal de la documentación de méritos, programación, etcétera.

Se convoca a todos los opositores para realizar el primer ejercicio el día 26 de junio, a las dieciocho horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación.

Normas del ejercicio práctico:

La segunda parte del primer ejercicio consistirá en la utilización de los equipos del laboratorio del Instituto Politécnico Nacional «Carlos María Rodríguez de Valcárcel».

Madrid, 6 de junio de 1978.—El Presidente del Tribunal número 1 de Tecnología de Imagen y Sonido, Alberto Martín Fernández.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

14481 *RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado por la que se señalan fecha, lugar y hora en que se celebrará el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes, así como para la práctica de las pruebas del primer ejercicio.*

Constituido el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas por Orden del Ministerio de Comercio y Turismo de 8 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para el ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado, ha acordado:

Primero.—Celebrar el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los distintos ejercicios el día 12 de junio, a las diez horas, en la sala de Juntas de la Secretaría General Técnica del Departamento, sita en Almagro, número 34, planta 4.ª, de Madrid. El resultado del sorteo será publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de anuncios de la citada Secretaría General Técnica.

Segundo.—Convocar a los señores opositores para la práctica del primer ejercicio el día 29 de junio de 1978, a las nueve treinta de la mañana, en la Facultad de Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid, aula 101-102, módulo E-VIII, Departamento de Organización de Empresas.

Madrid, 1 de junio de 1978.—El Director general de Coordinación y Servicios, Presidente del Tribunal, G. de la Dehesa.

ADMINISTRACION LOCAL

14482 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense referente a la oposición restringida para cubrir en propiedad dos plazas de Delineantes.*

Visto el expediente de la oposición restringida para cubrir en propiedad dos plazas de Delineantes de esta Diputación,

anunciada en los «Boletines Oficiales» de la provincia y Estado, de 21 de octubre y 7 de diciembre últimos, respectivamente, he acordado:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 8 de febrero pasado, por no haberse formulado reclamaciones.

Segundo.—Designar el Tribunal que juzgará dicha oposición, que queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Emilio Rodríguez Fernández, Diputado provincial; suplente: Don César Fernández Rodríguez, Diputado provincial.

Vocal representante del Profesorado Oficial: Don Alberto Viso Iglesias, Director del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de La Laguna; suplente: Don Samuel Lago Fernández, Secretario del mismo Centro.

Vocal representante de la Dirección General de Administración Local: Doña Dolores Martínez Basanta, funcionario técnico del Gobierno Civil; suplente: Don Nicolás Martínez Álvarez, funcionario técnico del mismo organismo.

Vocal Arquitecto de la Diputación Provincial: Don Emilio Fonseca Moretón; suplente: Don Ramón González Parada, Aparejador de la Diputación.

Secretario: Don Silverio Alvarez Méndez, Secretario general de la Corporación Provincial; suplente: Don Alberto Pascual Carballo, funcionario técnico de la Diputación.

Tercero.—Señalar fecha de inicio de los exámenes el próximo día 27 de junio, a las diez horas en el salón de actos de la excelentísima Diputación Provincial.

Durante el plazo de quince días pueden formularse las pertinentes reclamaciones contra la constitución de este Tribunal. Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Orense, 10 de mayo de 1978.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—6.559-E.

14483 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.*

En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente, en fecha 15 de los corrientes, se aprobó el siguiente dictamen:

«Relación de la composición de Tribunales que han de juzgar las pruebas restringidas, fecha, lugar y hora en que se celebrarán las mismas, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, para cubrir en propiedad las plazas que a continuación se especifican:

Miembros comunes para todos los Tribunales

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, don Bernardo García Pagan Hernández, y como suplente, don Juan Antonio Cerrada Trullenque, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Julio Vizueté Gallego, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Don Joaquín Ferrándiz Gutiérrez, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario: Don Ginés Jorquera Mínguez, Oficial Mayor del excelentísimo Ayuntamiento, y como suplente, don Angel Robles Ortiz, Jefe del Negociado de Personal.

Miembros especiales para los Tribunales siguientes

A) Jefe de la Brigada de Jardines:

Vocales:

Don Antonio Gómez Mena, titular; don Fernando Gómez Gal, suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Joaquín Rodríguez Navarro, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos.

Don Diego Ros de Oliver, Arquitecto Jefe de los Servicios Técnicos.

B) Guarda Jurado:

Vocales:

Don Antonio Gómez Mena, titular; don Fernando Gómez Gal, suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Jesús Vallejo Herrero, Jefe de la Policía Municipal.

C) Inspector de Obras. Mozos Casa Socorro y Porteros:

Vocales:

Don Antonio Gómez Mena, titular; don Fernando Gómez Gal, suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Diego Ros de Oliver, Arquitecto Jefe de los Servicios Técnicos.

D) Conserjes de grupos escolares:

Vocales:

Don Horacio Carrión Sastre, titular; don Francisco Samper Samper, suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

E) Mozas de limpieza. Capataces del Servicio de Recogida de Basuras. Operarios del Servicio de Recogida de Basuras. Barrereros:

Vocales:

Don Horacio Carrión Sastre, titular; don Francisco Samper Samper, suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Diego Ros de Oliver, Arquitecto Jefe de los Servicios Técnicos.

F) Auxiliares de Administración general:

Vocales:

Don Juan Antonio Gómez Marín, titular; doña Isabel Ramírez de la Guardia, suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

G) Telefonista:

Vocales:

Don Asensio Navarro Carcelén, titular; don Francisco Alhama López, suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don José Luis Cánovas Méndez, Ingeniero Industrial.

H) Delineantes:

Vocales:

Don Cayetano Martínez Méndez, titular; don Pedro Ros Ros, suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.
Don Diego Ros de Oliver, Arquitecto Jefe de los Servicios Técnicos.

I) Conductores Mecánicos del Parque Móvil:

Vocales:

Don Joaquín Alcaraz Quiñonero, titular; don Juan Ros Romero, suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don José Luis Cánovas Méndez, Ingeniero Industrial.

J) Intendente Mercantil. Jefe administrativo del Servicio de Aguas:

Vocales:

Don Juan Rosique Jiménez, titular; don Enrique Monllor Martorell, suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don José Pertuza Cremades, en representación del Colegio Oficial de Titulares Mercantiles.

Don Luis Poyato Díaz, Interventor de Fondos Municipales de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lugar donde se desarrollarán los ejercicios en que consiste cada oposición.

Se cita a todos los opositores en el salón de sesiones de este excelentísimo Ayuntamiento en los días y horas que a continuación se indican:

A) Jefe de la Brigada de Jardines y Guarda jurado: A las diez horas del día 20 de junio próximo.

B) Inspector de Obras. Mozas Casa Socorro. Porteros: A las diecisiete horas del día 20 de junio próximo.

C) Conserjes Grupos Escolares: A las diez horas del día 23 de junio próximo.

D) Mozas de Limpieza. Capataz del Servicio de Recogida de Basuras: A las diecisiete horas del día 23 de junio próximo.

E) Operarios del Servicio de Recogida de Basuras: A las diez horas del día 27 de junio próximo.

F) Auxiliares Administrativos. Barrereros: A las diecisiete horas del día 27 de junio próximo.

G) Intendente Mercantil Jefe administrativo del Servicio de Aguas: A las diez horas del día 30 de junio próximo.

H) Delineantes: A las diez horas del día 30 de junio próximo.

I) Telefonista y Conductores Mecánicos: A las diecisiete horas del día 30 de junio próximo.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 6; apartado segundo, del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968, concediéndose un plazo de quince

días a efectos de posibles abstenciones y recusaciones, cuando no concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.»

Cartagena, 17 de mayo de 1978.—7.545-E.

14484

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granollers referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Ingeniero municipal.

Estando convocada por este Ayuntamiento oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero municipal, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, y al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º del Reglamento de 27 de junio de 1968, en materia de oposiciones y concursos en la base 5.ª de la convocatoria, apareciendo en el «Boletín Oficial» de la provincia número 37, de 13 de febrero de 1978, y «Boletín Oficial del Estado» número 44 de 21 de febrero de 1978; la composición del Tribunal que ha de juzgar la práctica de los ejercicios de la oposición es la siguiente:

Presidente: Don Francisco Llobet Arnán, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y en sustitución, don Pedro Diumaro Pou, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Martín A. Pagonabarraga Garro, como titular; y don Heber Luis Gil Ameijeiras, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local. En representación del Profesorado Oficial, don José Torrella Cascante, como titular, y don Juan Peracaula Roura, suplente, ambos pertenecientes a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. En representación del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cataluña, don Jorge Vilaseca Bequet, como titular; y don José María Sandoval Borrall, suplente.

Secretario del Tribunal: Don Francisco Muro Jiménez, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento, como titular, y don Angel de Riquer Vila, Oficial Mayor del mismo, como suplente.

Transcurrido el plazo de quince días sin haberse formulado reclamación alguna contra el aspirante admitido, con carácter provisional, se eleva a definitiva.

Asimismo se hace público que los ejercicios tendrán lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial el día 10 de julio de 1978, lunes, a las diez horas, de no formularse reclamación contra el Tribunal.

Lo que se hace público para el general conocimiento de cuantas personas resulten interesadas.

Granollers, a 16 de mayo de 1978.—El Alcalde accidental.—3.591-A.

14485

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granollers referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Arquitecto municipal.

Estando convocada por este Ayuntamiento oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, y al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º del Reglamento de 27 de junio de 1968, en materia de oposiciones y concursos en la base 5.ª de la convocatoria, apareciendo en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 37, de 13 de febrero de 1978, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 21 de febrero de 1978, la composición del Tribunal que ha de juzgar la práctica de los ejercicios de la oposición es la siguiente:

Presidente: Don Francisco Llobet Arnán, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y en sustitución, don Pedro Diumaro Pou, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Martín A. Pagonabarraga Garro, como titular, y don Heber Luis Gil Ameijeiras, como suplente.

En representación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, don Francisco Basso Birules, como titular, y don José Antonio Balcells Gorina, como suplente.

En representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares, don José María Martorell Codina, como titular, y don José María Sen Tato, como suplente.

En representación de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, don Juan Anguera Vicente, como titular, y don Luis Gelpi Vintro, como suplente.